



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

113

MORENO, 24 ABR 2015

VISTO el Expediente N° UNM:0000202/2014 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que por el Anexo I de la Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias -ratificadas por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de junio de 2013-, se estableció el procedimiento para la aprobación de los Programas de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL, el cual forma parte del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO de la misma, como PARTE I: OBLIGACIONES CURRICULARES.

Que en esta instancia organizativa de la Carrera de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD, la COORDINADORA interina a cargo de la misma, con la opinión concordante de la COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS, creada por la Resolución UNM-R N° 372/13, ha elevado una propuesta de Programa para la asignatura: MORFOLOGÍA I (4117) correspondiente al Área "MORFOLOGÍA" y perteneciente al Ciclo Introdutorio de la mencionada Carrera, aconsejando su aprobación.

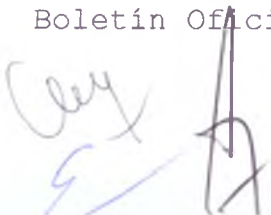
Cony
E
A

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la PARTE I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto se ajusta a los objetivos generales y contenidos mínimos previstos en el Plan de Estudios en vigencia, cuyo texto ordenado fuera aprobado por la Resolución UNM-R N° 181/14, así como también, respecto de las demás determinaciones en él contenidas.

Que en esta instancia organizativa de la Carrera y no hallándose cubierta la DIRECCIÓN GENERAL del DEPARTAMENTO ACADÉMICO de pertenencia, es procedente la avocación del RECTOR a efectos de su aprobación, en orden a lo dispuesto en forma análoga por el artículo 18 (Cláusula Transitoria) del citado Anexo I de la Resolución UNM-R N° 37/10, durante la instancia organizativa de la UNIVERSIDAD.

Que la SUBSECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar la presente medida en virtud de las atribuciones conferidas por el inciso t) del artículo 45 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, aprobado por la Resolución ME N° 1.533/13 de fecha 22 de julio de 2013, publicada en el Boletín Oficial N° 32.691 del 31 de julio de 2013.





Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

113

Por ello,

El RECTOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase el Programa de la asignatura: MORFOLOGÍA I (4117), correspondiente al Área "MORFOLOGÍA" y perteneciente al Ciclo Introductorio de la Carrera ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, con vigencia a partir del 2do. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2015, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN UNM-R N° **113-15**

Lic. HUGO O. ANDRADE
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

113

ANEXO I

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
PROGRAMA ASIGNATURA: MORFOLOGÍA I (4117)**

Carrera: Arquitectura (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 163/13 y Texto Ordenado aprobado por Resolución UNM-R N° 181/14)¹

Área: Morfología

Trayecto curricular: Ciclo Introdutorio

Período: 2do. Cuatrimestre - Año 1

Carga Horaria: 80 (ochenta) horas

Clases: 16 (dieciséis)

Vigencia: A partir del 2do. Cuatrimestre 2015

Régimen: De regularidad o libre

Responsable de la asignatura: Arq. Homero PELLICER

Programa elaborado por: Arq. Homero PELLICER

Fundamentación:

Para la arquitectura, la morfología resulta involucrada en la constitución de los materiales del proyecto, ya que la tarea del arquitecto es darle forma a la imaginación, anticipando la presencia construida de las obras. En este sentido, podría aproximarse a los problemas de forma usualmente estudiados en las prácticas artísticas, pero las determinaciones productivas y sociales de la arquitectura introducen especificidades que no se pueden soslayar. Las asignaturas de esta sub-área son el terreno donde construir la constelación de conceptos necesarios para conocer los modos de constitución de las formas en la arquitectura. Por ello, en tanto primera asignatura del sub-área, aborda las conceptualizaciones de forma y percepción de la forma en general.

Objetivos Generales:

- Capacitar en la comprensión y operación del espacio tridimensional y en la aprehensión, comprensión e interpretación de la forma.
- Capacitar en el uso y selección de los sistemas gráficos.
- Reconocer y manejar las cualidades de la forma.

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional provisorios del título en trámite

Contenidos Mínimos:

Noción de forma y espacio. Clasificaciones y ordenamientos de la forma. Relación entre forma, Representación y proyecto. Procesos perceptivos e intuitivos. Procesos lógicos y racionales en la configuración del espacio. Atributos morfológicos-color, textura, consistencia, Estructuras formales y estructuras relacionales, multiplicidad y dinámicas de relación de los elementos constitutivos. Leyes y normativas formales

Programa:

Unidad 1: Investigación y producción espontánea de formas.

A partir de un objeto dado, modificar su forma e investigar los procesos de combinación de partes /todo, desnaturalizar su uso y resignificar el concepto de objeto/artefacto. Registro y representación espontánea de lo producido.

Unidad 2: Nociones de estructuración de formas.

Nociones de percepción de estructuras formales internas. Puntos significativos.

Principios de abstracción de la forma

Determinación de puntos significativos en la forma formada. Relación entre puntos, envolventes y ejes formales internos.

Unidad 3: Nociones de representación/prefiguración de formas

Aprender a ver. La representación icónica. El modelo y los niveles de representación. Qué se representa y cómo se representa. La analogía y la abstracción formal. La interpretación gráfica. Registro del proceso. ¿Qué es un registro? Interrogación sobre la manera de apropiación de una forma. El dibujo como instrumento del pensar proyectual. Variaciones de aproximación a la forma. Proceso de observación de la idea. Comunicación de la idea.

Unidad 4: Conceptualización y definición de formas abstractas.

Nociones de acercamiento a la forma arquitectónica

Investigación geométrica de la forma. Noción de comprensión y apreciación de lo geométrico como herramienta de configuración. Desarrollar, analizar y elaborar la estructura geométrica de la forma gestionada. Reelaboración de la forma formada. Materialidades posibles

Proceso de la noción y comprensión del condicionante de la forma arquitectónica como configurador de la misma. Escala y noción de habitabilidad.

Bibliografía:

1. ARNHEIN Rudolf: El pensamiento visual. Editorial Eudeba, Bs. As. 1971

Wes
E A



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

2. BAKER Geoffrey: Análisis de la Forma. Editorial Gustavo Gili, Barcelona 1998
3. BOURDIEU, Pierre: "El sentido social del gusto", elementos para una sociología de la cultura. XXI Editores, Buenos Aires, 2010.
4. BREYER, G; GIORDANO, Dora; PESCIO, Silvia y otros: "5 notas para una heurística del diseño". Cuadernos de Cátedra, FADU.
5. BREYER, Gastón: "Heurística del Diseño". Cuadernos de cátedra, FADU, UBA. 2003
6. CASTORIADIS, Cornelius: "Figuras de lo pensable". Fondo de Cultura económica. Bs. As. 2001.
7. CRITCHLOW, Keit: Order in space, Thames and Hudson, NY, 1969.
8. DOBERTI, Roberto: "Sistema de Figuras", en Summa N° 38. Buenos Aires. 1971
9. DOBERTI, Roberto: "La Morfología: un nivel de síntesis comprensiva", en Summarios 9/10. Buenos Aires. 1977.
10. DONDIS: La sintaxis de la Imagen.
11. GARCÍA, Jesús: 1997 Geometría y experiencias. España, Ed. Alhambra Longman.
12. GUILLAUME Paul: La psicología de la forma. Argos, Bs. As. 1947.
13. ITTEN: El Arte del Color.
14. KANDINSKY: Punto, Línea y Plano.
15. KEPES: Lenguaje de la Visión.
16. MARAFIOTI, Roberto (comp.): "Recorridos semiológicos", signos, enunciación y argumentación/ EUDEBA/ Buenos Aires. 2002.
17. MOLES, Abraham: "La creación científica". Ed. TAURUS. Madrid 1986.
18. NAJMANOVICH, Denise: "Mirar con nuevos ojos". BIBLOS. Bs.As. 2005.
19. SAMAJA, Juan: "Epistemología y metodología". Ed. EUDEBA. Buenos Aires 2002.
20. VARELA, Francisco: "Conocer". Ed. GEDISA.

Objetivos pedagógicos:

- Entrenamiento para el carácter prefigurativo de los sistemas gráficos en la práctica de la producción de formas.
- Capacitación en la comprensión y operación del espacio tridimensional.
- Capacitación en la aprehensión, comprensión e interpretación de la forma.

- Capacitación en el uso y selección de los sistemas gráficos, para la interpretación, generación y comunicación de la forma y de los conjuntos por ella constituidos.
- Capacitación en el reconocimiento de las cualidades visuales.

Metodología de trabajo:

Se sustancia bajo la forma de Taller, como ámbito de reflexión interpretación, experimentación, socialización y proposición. Comprende clases teóricas y desarrollo de ejercitaciones prácticas en instancias de aprendizaje analítico, crítico y propositivo, mediatizadas por la producción de modelos gráficos y maquetas.

Evaluación y aprobación:

Para la aprobación de la asignatura, se adoptan las siguientes modalidades:

- Por promoción directa:

Para la aprobación de la asignatura por el Sistema de Promoción al finalizar el Curso.

Lectivo, el alumno deberá contar obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- a. Asistencia 75% clases prácticas.
- b. Aprobación 100% de los trabajos prácticos con calificación 7 o superior.
- c. Aprobación de los exámenes parciales.

Cada uno de los trabajos prácticos y parciales contará con una instancia de recuperación.

- Con examen final:

Cuando el alumno cumpla con los requisitos a y b, pero apruebe los parciales con calificación igual o mayor que 4 y menor que 7, de acuerdo a la normativa vigente.

- Por examen libre:

De acuerdo a normativa vigente.

